

Zacapa, 30 de Diciembre de 2016

Doctor

Erick Roberto Sosa Aldana

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1655-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 837-2016 correspondiente al mes de Diciembre del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A No. 0067.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de mi experiencia y conocimiento recreativo.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales según lo planificado de cada día.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación en los municipios.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
5. Desarrollo de capacitación de orientación de juegos con sus objetivos y metas de la programación de actividades a realizar por los promotores municipales de mi departamento.

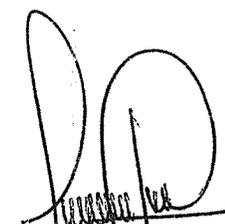
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se verificó el desarrollo de los promotores municipales, para que lleven a cabo sus labores cotidianas y se supervisó el trabajo con los programas Capacidades Especiales, Adulto Laboral, Niñez, Juventud, Mujer y actividades especiales para las comunidades como festivales de bandas.
2. De la reunión con los promotores municipales del departamento de Zacapa se dieron lineamientos de trabajo con un alcance de 8 promotores municipales.
3. Seguimiento para el pago de los servidores cívicos en su último pago realizado.
4. Se realizaron actividades de festivales deportivos como campeonatos en algunos municipios.
5. Se dieron los lineamientos de carácter cuantitativo de las actividades realizadas por los promotores de Zacapa.
6. Se realizó una capacitación acerca de actividades recreativas dirigida a los promotores municipales y grupo de condeder.



Daniel Alberto Cabrera Cruz

Vo.Bo.



Carlos Waldemar Meza Díaz
Sub-Director Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Vice ministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala, 30 de Diciembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe Final** de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1655-2016 Por servicios técnico profesionales, aprobado mediante el acuerdo ministerial No. 837-2016, Correspondiente al periodo del 21 de septiembre al 31 de Diciembre del presente año.

Actividades Realizadas Septiembre:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y su conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales, y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.

Actividades Realizadas Octubre:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y su conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales, y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales

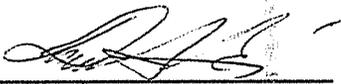
Actividades Realizadas Noviembre:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y su conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales, y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el

resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.

Actividades Realizadas Diciembre:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y su conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales, y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales



Daniel Alberto Cabrera Cruz



Carlos Waldemar Meza Díaz
Sub-Director Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Vo.Bo

Guatemala de la Asunción 30 de Diciembre 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi INFORME DE RESULTADOS conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1655-2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 837-2016 correspondiente al periodo del 21 de septiembre al 31 de diciembre del presente año.

Septiembre:

1. Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas y recreativas que tuvieron los promotores municipales en el departamento de Zacapa.
2. Gestionar algunos implementos como los fueron "balones" con la ayuda del promotor de Rio Hondo-Zacapa a la Fundación Esperanza de Vida, para poder afianzar con dos balones cada promotor.
3. Se desarrollaron dos reuniones técnicas para el apoyo didáctico con juegos motrices a los promotores municipales del departamento para que les funcionara en la elaboración de sus actividades de los programas sustantivos.
4. Se realizó el primer Festival de Bandas Rítmicas a nivel Departamental en la cabecera del Departamento de Zacapa contando con la participación de bandas invitadas en los municipios del departamento a través de los promotores deportivos municipales.
5. Se realizó la primera clase de full dance en el municipio de Gualán, conjuntamente con los festivales deportivos para celebración del día del niño en el municipio de Gualán.
6. Se realizó la promoción de full dance en el centro permanente de INTECAP Zacapa para la promoción deportiva recreativa en la juventud.

7. Se recibió la papelería de Asistencia Municipal de los promotores del departamento de Zacapa, así mismo darle seguimiento a actividades del día del niño.
8. Participé como apoyo del ministerio de Cultura y Deportes a la invitación del festival de gimnasias rítmicas en la aldea mayuelas de Gualán Zacapa.

Octubre:

1. se le dio acompañamiento a los servidores cívicos en el seguimiento de sus capacitaciones realizadas a diferentes grupos, cumpliendo con su totalidad de servidores cívicos en las instalaciones de la Fundación Esperanza de Vida.
2. Se realizaron festividades del día del niño en los municipios de Estanzuela, Gualán, Zacapa, Rio Hondo, Huite, San Diego, Cabañas, Teculután.
3. Se realizó el primer festival de Barrilete en el municipio de Rio Hondo
4. Se coordinó la logística de directrices para mejoramiento en algunas debilidades que se tenían en algunos programas de áreas sustantivos con algunos municipios.

Noviembre:

1. se acompañó al promotor municipal de Estanzuela a la realización de actividad física a los ancianitos que quisieran ser participe en la actividad realizada en los años dorados de Estanzuela Zacapa.
2. Se le dio inicio a el campeonato navideño de futbol en el municipio de Rio Hondo Zacapa.
3. Se le acompaño al promotor Municipal de Rio Hondo a la realización de una clase práctica de Futbol con su escuela vacacional en el municipio.
4. Se gestionó con el promotor municipal de Zacapa- Zacapa la invitación a equipos de futbol destacados del departamento y a bandas musicales para la participación de la inauguración del parque recreativo para niños frente a la universidad CUNZAC Zacapa.
5. Se le gestiono una súper clase a un grupo de mujeres del centro permanente de baile que se tenía en el Municipio de Estanzuela.
6. Se coordinó con la Cooperativa san miguel Gualán la invitación a bandas rítmicas con las que en mi cargo como Cultura y Deportes se tenía como comunicación para

la invitación a celebrar los 50 años que cumplía de existir la Cooperativa del municipio de Gualán.

Diciembre:

1. Se acompañara al municipio de Rio Hondo en su realización y continuidad del campeonato navideño.
2. Se realizara en Estanzuela Zacapa el festival navideño de parte del Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Se le apoyara a la municipalidad de Zacapa en su feria titular con el programa de pelota maya, exhibición a los adulto mayor.
4. Realización del día del Deportista en el departamento.
5. Acompañamiento al grupo de CONEDER a una actividad recreativa dirigida a la niñez.
6. Se acompañara a la realización de la 3ra carrera del Diabetico en el municipio de Gualán.
7. En Teculután Zacapa se realizara la conclusión de la escuela vacacional de niños.



Daniel Alberto Cabrera Cruz



Vo.Bo. Carlos Wacenda Meza Díaz
Sub-Director Areas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Anexos:

Septiembre:

- 1) Se realizó una recreación muy especial para los ancianitos de los años dorados del municipio de Gualán con el inicio de labores del nuevo promotor municipal del municipio de Gualán.



- 2) Se realizó el primer Festival de Bandas Rítmicas en el departamento con el apoyo de los promotores municipales contando con el apoyo de cada uno gestionando y llevando una banda al evento.

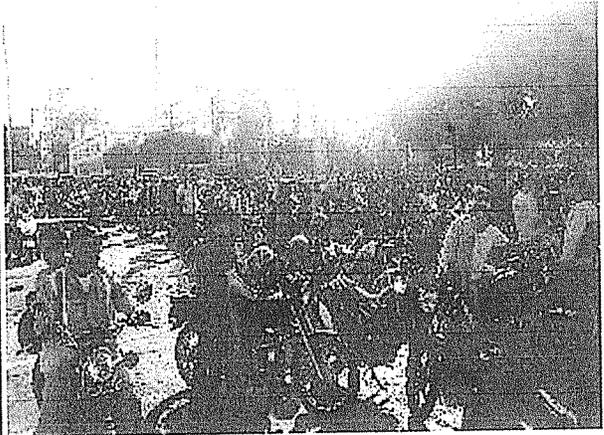




Octubre:

- 1) Realización del día del niño en el departamento de Zacapa, realizado con niños del basurero municipal, en el que se contó con la gestión de pintacaritas de la escuela normal para maestras.

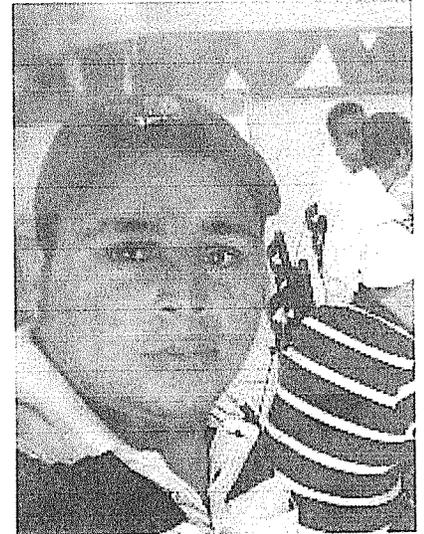
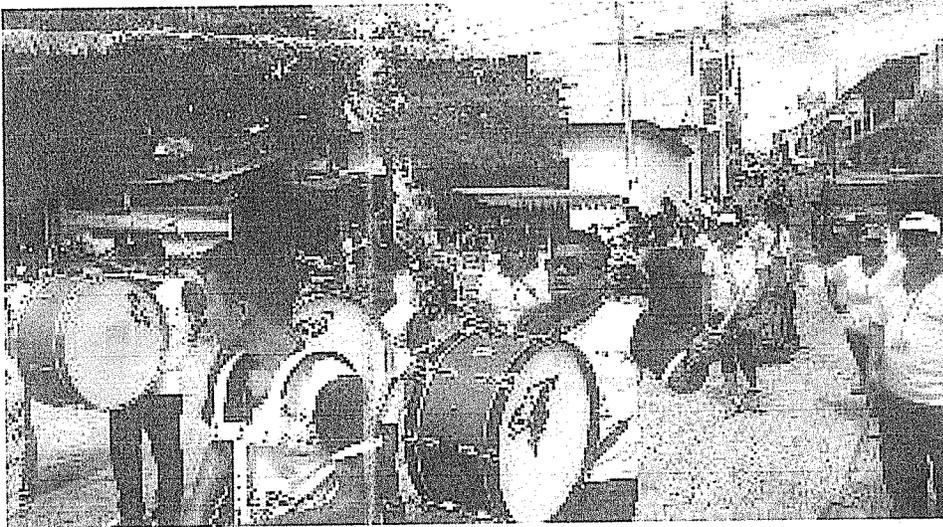




- 2) Se realizó la caravana por la paz de la cabecera del departamento de Zacapa a Esquipulas con el apoyo de la oficina de cultura y deportes de la municipalidad de Zacapa



- 3) Capacitación ha cerca de planificación para mejoramiento en algunos programas de áreas sustantivas en los que se veía debilidad juntamente con el nuevo promotor regional Badner Garcia.



Noviembre:

- 1) Se gestionó con el

promotor municipal de Zacapa- Zacapa la invitación a equipos de futbol destacados del departamento y a bandas musicales para la participación de la inauguración del parque recreativo para niños frente a la universidad CUNZAC Zacapa.

- 2) Se coordinó con la Cooperativa san miguel Gualán la invitación a bandas rítmicas con las que en mi cargo como Cultura y Deportes se tenía como comunicación para la invitación a celebrar los 50 años que cumplía de existir la Cooperativa del municipio de Gualán.



